AUTONOMIA JUSTICIA - FEDERACIÓN

NOTICIAS, ANUNCIOS Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las de-más Regiones de España, CUATRO idem, al ano.— Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

la semana

deta se oboudra con todo vigor

A PRECIOS CONVENCIONALES

YCOMUNICADOS

Los asuntos que más se han destacado en ésta, han sido, la apertura del Parlamento, la constitución de mesa interina del futuro Congreso y los distintos acuerdos tomados por mayorias y minorias parlamentarias.

Por lo que afecta á la aparatosa apertura, hay que lamentar, según la prensa madrileña dice, el incidente habido entre un buen hijo y su cariñosa madre con varios militares, que, como se desprende de las noticias recibidas, no han podido reprimir, ni por un solo momento, su enérgica y exclusiva voluntad, siquiera fuese por respeto á la pobre madre, que, jquién sabe! puede ser que como tales tenga entre los mismos militares, algún otro ser querido. la aluamavouri abaj

Sentimos que entre Ejército y pueblo, haya que registrar estos inci-

La constitución de la mesa interina, no nos extraña ni nos sorprende. Sabemos de sobra que los monárquicos todos cuando hay una indicación de quien está por encima de ellos, todos, como un solo hombre, obedecen cual si fueran manada de corderos

De los discursos y acuerdos de la mayoría y minorías, solo nos interesan los de una, y ésta es la minoría republicano-socialista, pues las otras siempre hacen el mismo pastel: palabras más ó menos.

A la minoría republicano-socialista hemos de decirla con todos los respetos, y en la seguridad que los que la integran nos han de perdonar la libertad que nos tomamos, pues son nuestras palabras nacidas del alma, y por lo tanto, les pedimos que vayan á hacer guerra sin cuartel al

régimen. guov ", 21999110 - 011100 TILLIOUV Es necesario trabajar cuanto puedan por derogar la ley de jurisdicciones, pues la Patria y el Ejército para nada necesitan de ella. Las leyes que coartan la libertad y el pensamiento siempre son odiosas, y en España hacen falta leyes para que los ciudadanos por miedo, no mortifiquen á la Patria y al Ejército, pues todos, absolutamente todos, saben que el pueblo liberal y progresivo ama á la Patria como á su segunda madre, y al Ejército, como hijo de ésta madre, le quiere como hermano.

Así, pues, para juzgar los delitos que dice esa ley, son suficientes las leyes y tribunales ordinarios, y casi casi, hasta el mismo pueblo soberano, pues tenemos la seguridad que nadie consiente mortifiquen á su madre y hermanos.

Es necesario exijan la más amplia libertad de cultos, enseñanza laica obligatoria y gratuíta.

Hacer campaña obstruccionista hasta conseguir la desaparición de tanto fraile y monja como en la actualidad padecemos, después de haberlos echado de otros países más cultos,

El fraile y la monja lo acaparan todo. Ellos, limosnas, novenas, sermones, el trabajo todo, no para sudar la geta gorda, sino para llevar al convento el trabajo y una porción de desgraciados infelices que trabajen para que ellos recojan el sudor de aquellos mártires.

Así, pues, queridos amigos nuestros, guerra, y guerra sin cuartel hasta conseguir lo que á la sociedad le es tan necesario.

De otros varios asuntos quisiéramos hablar, pero no nos lo permite el tiempo ni el espacio, y sí solo queremos tratar por encima, del primer asunto que habéis de resolver en las primeras sesiones: y es el de las actas sucias de los distintos distritos y circunscripciones de España.

Por lo que se refiere á éstos, tenemos la seguridad que habéis de hacer cuanto de vuestra parte esté para que resplandezca la verdad y la justicia, y concretándonos á las actas de esta circunscripción, ya en anteriores artículos hemos dicho las mil y mil infamias que se cometieron, pero no queremos cerrar este artículo sin decir antes que el verdadero diputado por esta circunscripción, es nuestro querido correligionario Hoyos Sáinz.

Este obtuvo mayoría de votos en todos los Ayuntamientos donde la elección fué una verdad, pero en cambio en aquellos en que el miserable cacique pudo brillar por su audacia, alli volcaron el puchero á favor de quien les convino, avasallando á nuestros representantes, y para muestra de lo que probado tenemos, os recordamos el caso de Medio Cudeyo, donde el cacique del yerno del hombre de las frases, hizo el cambio de la urna delante del mismo representante nuestro, y luego jactándose de tal infamia se lo contaba á su señor y amo Redonet, á quien por lo visto agradó en extremo tal audacia.

No queremos cansar más por hoy bre; jel derecho á la vidal vuestra atención, pero tener la seguridad que cuanto en este humilde artículo os decimos son sentimientos nacidos del corazón, y tenemos la seguridad no echéis en olvido una sola de nuestras indicaciones.

La pena de muerte

La muerte para el fisiólogo y el maturalista, es la disolución del ser. Es caer en el vacío, en la nada, y el vacío causa horror á la naturaleza humana, y la nada es la abstracción de las abstracciones.

La muerte, según algunas teogonías, ó creencias religiosas, es un cambio de lugar; sin embargo, nadie la desea y todos la temen. (card) soules la niben son

El hombre que mata á otro, aún creyéndose amparado por la razón, siente horror de su propia obra. La imagen del muerto le persigue por doquiera, y amarga los días de su vida.

Antiguamente, al hombre que mataba á otro, era condenado á llevar sobre sus espaldas el cadaver de su víctima. y jel muere to mataba al vivo.! Los antiguos no hacían lís? Si lo es, ¿por qué la sustentáis? con esto más que exteriorizar el remordicomo perjudiciales al linaje humano. miento del matador, que de ese modo, era de la filosofía, de los sentimientos huma- bras, que los ecos de la calle mueren sin

vencido por su propio delito. El ojo por ojo y diente por diente, solo se ve adoptado como ley en el pueblo judío en estado semibárbaro. Jesucristo abolió la ley, diciendo: «Sabéis que se ha dicho que ojo por ojo y diente por diente; pues bien. Yo os digo No MATARÁS..., pues con la medida que midiéreis

seréis medidos.

Cuando Caín mató á su hermano, no se le ocurrió á su padre castigarlo con la muerte, sino que oyendo la voz de su propia naturaleza y los dictados de la razón, dejó a Dios el castigo del delicuente. Si los padres de los criminales fueran los jueces, no habría ninguno que se atreviera á firmar tan bárbara, como inhumana sentencia. Esto es evidente;-me diréis,-y me hablaríais del instinto paternal. Y bien; os respondería—¿y el instinto de justicia? ¿Y el instinto de conservación? ¿Y la ley que se dice emanada de los Cielos? ¿Y la ira, el horror, la repugnancia, la indignación, etc. etc., que se apoderan de los hombres en vista del crimen, decidme, ¿porqué se acallan, porqué se disuelve y se transforma apenas han pasado algunos días? Esa conmiseración, esa lástima, esa piedad, ese deseo del indulto y ese derecho de gracia, ¿qué significan? ¿Es protesta? ¿Es sensiblería? ¿Es nocivo y delictivo deseo de faltar à una ley que se tiene por justa? Si el hombre se hizo reo de muerte, ¿porqué se le perdona? Si no se hizo reo de esa sentencia, ¿porqué se le condena á sufrirla.?

Oh jueces que creéis en la santidad de la Ley, en su rectitud y en su justicia, si os creéis en posesión de la verdad, ¿por jué perdonáis al sentenciado? ¡Por qué os ponéis en peligro de condenar al inocente.!

Católicos cristianos que creéis y aseguráis que Jesucristo es Dios, ¿cómo os atrevéis á El? ¿Es acaso que trastocando los términos hacéis à Dios á imagen y semejanza vuestra? ¿Es que su palabra es divina, inmutable, é infalible, tan solo cuando os acomoda?

¡Legisladores! ¿qué es la gracia de in-

Hombre, que en fuerza de tu propia naturaleza repeles y abominas de la muerte, ¿cómo no te opones á tan horrible é irremediable sentencia? Si crees en Dios, ¿por qué matas? Si sientes la voz de tu conciencia, ¿cómo no te opones á ella? Pues si esa pena la prohibe Dios, y la repugna la conciencia? cómo la admites en tu código de justicia? ¿Por qué callas y no protestas ante ese horrible atentado contra la ley divina; contra la ley natural; contra el más innegable y consubstancial derecho del hom-

Dejais estoicamente que se levante el patíbulo; sostenéis con vuestro dinero al verdugo, -ese siniestro acusador de vuestra propia obra!-y sin embargo de no sentir odio hacia la víctima, os apresuráis á leercon morbosa curiosidad y hasta con delectación, el relato de los últimos momentos del sentenciado. Esa ley que mata á un hombre, mancha con estigma imborrable á su desdichada descendencia. |Caridad cristiana! ¡Altruismo de hombres civilizados; brava herencia otorgáis á la familia del hombre que delinquió! ¡Odia el delito y compadece al delicuente! ¡Hermosa frase sin realidad práctica! ¡Horrible mascarilla con que se oculta el abismo de perversidad que envenenan al alma humana!

Sed francos; sed nobles; arrojad el indigno disfraz y presentáos desnudos de falsos oropeles ante los ojos de la conciencia pública. Si no creéis en Dios, confesadlo. Si sentís el aguijón de vuestra conciencia que punza implacable en vuestro espíritu, no agravéis más vuestra pena, y abolid para siempre al verdugo.

Se dice que la pena de muerte se va aboliendo poco á poco ¿Es posible imaginar mayor ni más absurda inconsecuencia? Porque si la ley es justa, ¿por qué la abo-

Ante los ojos de la Ciencia, de la razón,

nitarios más elementales, no se concibe la indiferencia de la sociedad; no puede explicarse, como un pueblo que se apasiona y amotina por el triunfo de un candidato electoral, no hace añicos el horripilante tablado, los siniestros artefactos del suplicio, y al hombre vil que por unas pesetas asesina á otro hombre. La ejemplaridad de la pena de muerte, es un sarcasmo en el cual no creen los mismos que la decretan y sostienen. Cuando firman esa sentencia, ni piensan en Dios, ni en la falibilidad de la ley; ponen su nombre al pié del veredicto condenatorio creyendo que su responsabilidad moral quedan libres de tan inmenso gravámen, porque se amparan á una ley que su propia conciencia repugna, que ellos, seguramente, no hubieran hecho nunca. ¿Qué se castiga en el sentenciado á muerte? Un delito que horroriza. ¿Cómo se castiga? Con un delito igual. Y se llaman justos; y se juzgan representantes de un Juez Supremo, que no puede engañarse?

Si meditáramos sobre esto; si los hombres amasen la Verdad y la Justicia, como adoran al oro y al Dios-éxito, es seguro que el verdugo terminaría para siempre su odiosa misión, agarrotando, nó al hombre, sino á la inhumana pena de muerte; esa sería la única ejecución digna de alabanza.

Lector, quien quiera que seas; si crees en Dios, piensa en su Justicia y en sus Mandamientos; sino crees en su existencia ni en sus mandatos, escucha la voz de tu razón y los dicta los de tu conciencia. De cualquier modo, piensa que hay en la Carcel de Santander, un infeliz condenado á sufrir la última pena y no esperes la vispera de su suplicio para pedir misericordia, porque entonces, ya no será tiempo. Evita un crimen más a la sociedad en que vives, por que de él, todos somos respon-

Autoridades tanto civiles como militares; Asociaciones, representaciones políticas, prensa y Comercio, unid todos vuestros esfuerzos; fundid en una sola voz todas vuestras voces, y elevemos nuestra demanda á la superioridad impetrando la gracia del indulto, y evitemos por cuantos medios podamos el librar à Santander de ese siniestro y luctuoso espectáculo, que tanto repugna le conciencia, por ser tan opuesto à la humana naturaleza. Nosotros proponemos, por nuestra parte que en los Círculos, en los cafés, en las redacciones de todos los periódicos, en el comerció en general, se recojan firmas, cuyos pliegos unidos á lo que las Autoridades y Corporaciones hagan, formen un todo único en que se vea que esa petición es unánime, y que sin oponerse á la Justicia, se inclina á la Misericordia que redime y perdona.

Estamos perfectamente seguros que Santander inspirándose en sus nobilísimos sentimientos, llevará á feliz término obra tan meritorial. Joh noiseas kniidhumbno obirn

CASOS Y COSAS

SECONDARION DEPOS CONTROL CONT El retraimiento y el silencio del señor Moret va pareciendo un acertijo digno de Novejarque. ¿Es condescendencia? ¿Signifi. ca perdón y olvido? ¿Es protesta firme y resuelta; principio de una actitud heróica, libre y decidida? El tiempo y los acontecimientos lo dirán muy en breve, cuando en las recien nacidas Cortes se discuta la última crisis que tanta sorpresa causó por lo inesperada, si de ella, y por ella se abrieron para Canalejas las puertas del palacio de Oriente-siempre cerradas herméticamente para él-y para sus radicalismos oratorios.

Nosotros hemos creído siempre—y seguimos creyéndolo-que las puertas y ventanas de los palacios, no se abren nunca á las auras populares, ni por ellas caben los suspiros, las necesidades, ni las aspiraciones del pueblo. Son tan gruesos sus muros! |Son tan espesos sus tapices y alfomruido y nadie los ve ni los desea! Pero eso mismo sucede con la débil gota de agua, y al fin, horada la piedra.

El señer Alcalde abandonó el salón ¿Fué por indisposición? ¿Fué por el vértigo natural que causa el horror al vacío?

«¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!»

Porque el señor San Martín está solo; completamente solo. Mayorías y minorías, todas las tiene de frente en lo máximo y en lo mínimo, en lo grande y en lo pequeño. Desde la histórica firma, hasta la más insignificante de sus proposiciones, todo se estrella ante el voto unánime del Concejo en pleno. Porque ¿qué significa un voto ó dos de sus dosúnicos amigos particulares y silenciosos?

«Pusiéronle un Cirineo, no por lástima, sino porque no se muriese en el camino».

PAGO ADEL*** TADO Pero él dirá con el señor Zorrilla; ¡viva la libertad... de dejar ó no la vara, y opto por no dejarla! ¡Si seré liberal!

plicarse, como un ficeblo que se apasiona ¿Que una empresa extranjera va á hacer del Sardinero un nuevo paraíso terrenal ó un jardín de las Hespérides? ¡Hombre! ¡no me haga usté de reir, ni me venga con coplas de Calainos! La carnada es buena para pescar panchos y momas en las machinas. Las prensas todo lo admiten y el público todo lee, pero... ¡por vida de los peley; ponen su nombre al pie del veredicto

condenatorio crey*i* o que su responsabi-Ahora salimos con que el señor Pico es casi un notable, hasta con cálida elocuencia y todo. ¡Cómo lo sentirán los electores de Castro Laredo! Y como se alegrarán los diputados, porque si sobre el calor de Madrid tuviesen que sufrir los efectos de la cálida elocuencia, sería caso de axfisiarse; aunque yo creo que todo eso que con tanto bombo dicen en El Cantábrico, no es más que de Si meditaramos sobre esto; si lososique bres amasen la Verdad y la Justicia, como

* *
No es cierto, como asegura La Atalaya, que se le exigiera ENÉRGICAMENTE al señor Moral que retirase la frase inocente, y á todas luces inofensiva que pronunció en su réplica á otro señor concejal; ni la cosa lo merecía, ni había motivos para ponerse enérgico. Miren lo que son las cosas. Al señor. Maura le han llamado fresco muchas veces y no se ha incomodado, y al señor Sagasta le llamaron el hombre del tupé, aludiendo á su característica frescura, y no se incomodaba tampoco.

Hoy le llaman cálido al señor Pico, y no se pica por ello ¡Pues estaríamos frescos si cada quisque diera en la manía de definir el significado de las palabras, según su gusto ó su atrabilis!

Autoridades taut poliviles como militares; -¿Qué le parece á usted de la aviación? -Que ni resuelve nada; ni enseña nada, ni sirve para nada. Además que puede resultar un timo, como el clásico de los perdigones, como ya ha ocurrido varias veces. -Se tomarán precauciones para que eso

-Y sucederá lo que con el premio gordo; que no se sabe hasta que no sale del bombo. Y entonces si que estamos aviados. El aviado será el aviador, á quien le darán unos cuantos cientos de pesetas, causando un desavío á los intereses del erario muni-

no ocurra.

in, formen un todo único en que se

DOS PALABRAS

Solo dos palabras para comentar lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento, cuyos detalles publicaron todos los periódicos locales, y por tanto, no hemos de repetirlos.

Las condiciones que en la convocatoria se expresan para obtener una de las plazas que se anuncian, son tan absurdas, tan incongruentes y tan falta de lógica, que no tiene el demonio por donde desecharlas, pero ellas han venido á poner de manifiesto una vez más, la moral acomodaticia de los conservadores y clericales, que fuertes con la fuerza brutal del número, legalizan lo ilegalizable, y hacen un derecho de una arof bitrariedad. Surgres aland our Risiro am

No se concibe que hombres probos, instruídos, caballerosos en todos los actos de su vida privada y profesional, puedan, in fluenciados por ese comodín que se ha dado en llamar disciplina política, atacar de ese modo al derecho común, haciendo una ley, estableciendo un criterio, ancho y espacioso para sus ahijados, y estrechísimo é injusto para los demás. Para éstos, todo el rigor y la sequedad de la letra; para aquéllos, toda la benevolencia y la ampli-

propositos, sin tener presente, si la finalidad se ajusta, ó no, á los sanos principios de la moral.

Pero, ¿es que al votar, no se vé la falta de lógica, de razón, de moral y de común sentido, que ese voto implica? Si las leyes humanas, no les piden responsabilidad por ello, ¿tan dormidos están el sentido moral y la conciencia, que no les advierte que una cosa es esa mal llamada política, y otra los dictados de la razón, y de los sentimientos de equidad y de justicia? Si esos infelices obreros que por falta de unas pesetas, ó lo que es más doloroso, por falta de apoyo, ó de padrinos en la mayoría, les pidieran explicación de su conducta, ¿qué harían? ¿qué responderían? Si les exigieran el pan y el trabajo que tan arbitraria como injustamente les niegan, ¿cómo se defenderian?

Causar un mal innecesario, sin provecho propio; perjudicar de modo tan ostensible y positivo al obrero que no come sino trabaja; sembrar en el pueblo, y especialmente en las clases obreras esos motivos de quejas y de rencores, nacidos de esos cen surables privilegios, y pretender recoger los frutos del agradecimiento y de las alaban zas, es una solemne locura. Esa conducta da la razón, el motivo, la base á las catástrofes sociales, y no puede, ni debe olvidarse que la protesta popular es justa, aun cuando se le den cargas de caballería, y se le fusile en medio de las calles.

(CONTINUACIÓN)

La conciencia se define diciendo: ciencia ó conocimiento interior del bien que debemos hacer y del mal que debemos evitar. La conciencia, lo mismo que la razón, es un estado;estado de razón, ó estado de conciencia;no es pues una facultad del hombre, pues las facultades lo mismo que los talentos, las aptitudes y los instintos son innatos y propios de la organización humana. El hombre al nacer, no tiene conciencia; ésta se va adquiriendo según va avanzando en el camino de la vida, y ese estado no significa otra cosa que obrar con conocimiento de causa. Es tanto más inconsciente un hombre, cuanto es más ignorante; por eso la responsabilidad moral, está en relación con el mayor ó menor desenvolvimiento de las facultades cerebrales. La conciencia pues, no es libre, ni puede serlo nunca; antes bien se encuentra muchas veces supeditada á la voluntad, que es la que nos hace obrar en uno ó en otro sentido, aunque la obra repugne á la conciencia. El que hace un bien lo mismo que el que ejecuta un mal, lo hace á conciencia de lo que hace; pero esta no puede evitarle que lo haga, cuando la voluntad se impone. La conciencia no es libre; es como el fiel de una balanza, que no evita que un platillo se incline del lado al que el peso le solicita. No existe pues la libertad de conciencia.

El estudio atento de los hombres y de las cosas; la experiencia propia y agena; los acontecimientos y el contínuo trato social, va formando en nosotros como un archivo de conocimientos y de convicciones, cuyo conjunto constituye la conciencia individual que es tan varia y tan distinta, como varios y distintos somos los hombres; por eso no hay una conciencia igual para todos. Cada uno de nosotros juzgamos de las cosas, según sean nuestros conocimientos, por eso existen tantas y tan grandes diferenclas entre los hombres.

Fundándome en lo expuesto entiendo que al hablar don Francisco Pí, de la libertad de conciencia, tomando á esta en su sentido más lato y vulgar, ha querido significar, que el hombre debe tener libertad para exteriorizar y propagar esos conocimientos y esas convicciones que forman nuestro sentido intimo. Este es un derecho natural que no puede negársele.

tabión, el relato de los ultimos mome Los filósofos espiritualistas consideran la conciencia bajo un aspecto muy diferente. Para ellos la conciencia es el ente moral, el yó de cada hombre; es algo que se identifica con el alma; facultad especialísima del espíritu que la materia no posee, porque la materia no es pensante, ni puede serlo nunca. Todos los hombres la sienten dentro de sí, sin poderla explicar, ni comprender, pero sin poder negar su existencia. Se la compara con un juez severísimo y justo que juzga sin equivocarse hasta los más íntimos y secretos pensamientos, y aunque puede caer en el error, ó estar obscurecida por algún tiempo, no tarda en despertar recobrando su dominio irresistible, sancionando nuestros hechos con sentencia inapelable. Como véis, ni considerándola de este modo es libre ia conciencia; antes bien es un tirano incorruptible que se opone á nuestros deseos, á nuestra voluntad, y á nuestros sentidos y sentimientos, cuando estos no se ajustan á la más extricta moral.

tud de la interpretación que conviene á sus l ño á nosotros mismos que se nos impone, l Estos, viendo ultrajadas por un poder

que nos previene y que nos guía, mostrandonos con irresistible evidencia el bien y el mal, haciéndonos dulce ó amarga la vida, según hayan sido nuestros hechos.

Libertad de cultos. -No podía ocultársele á la alta inteligencia de don Francisco Pí y Margall la necesidad de los cultos. El culto, nace del instinto de religiosidad, innato en el hombre; es una ley natural de nuestra organización, y tiene que cumplirse fatal y necesariamente. Podrá el hombre no adorar á Dios como á su Creador, pero se verá forzado á rendir culto á los elementos, á los animales. á las plantas, ó inventará dioses y divinidades hasta las más absurdas á quienes temer, adorar y respetar sobre todas las cosas de la tierra. Pero si en el orden humano é individual, ese instinto tiene que ser satisfecho, no ocurre lo mismo en esa organización abstracta y eventual que llamamos Estado. EOGA.

Procuraré explicarme.

(Se continuará)

La soberbia del clero

Hemos dicho doscientas mil veces y de doscientas mil formas diferentes que el poder vaticanista muéstrase en sus actos humilde con el poderoso y soberbio y altanero con el decaído.

Esto, que lo sabemos todos, aunque pretendan ignorarlo unos cuantos, ha quedado clara y palpablemente demostrado con las últimas órdenes dictadas por el señor Canalejas respecto á las Congregaciones.

Parece ser, según dice á El Imparcial su corresponsal en Roma, que en la Nota enviada últimamente por el Vaticano al Gobierno de Madrid, se exige, así se le exige, como base de debate, el examen de la real orden recientemente dictada y publicada en la Gaceta.

Es decir que esa real orden, dictada por el Gobierno español para bien de todos sus súbditos, será cumplida si al Papa le place, ó lo que es lo mismo: lo que ha sido un acto firme del gabinete está á merced de lo que se le antoje al poder vaticanista.

No creemos, no podemos creer, que el señor Canalejas permita tanta humillación, aunque todo puede esperarse de estos gobernantes llamados demócratas, ni que acepte siquiera la alteración de una coma en esa desmedrada real orden.

En otra nación donde los gobiernos miran por los intereses de los ciudadanos como debe mirarse, donde dejándose de personalismos buscan solamente el bien general, hubiese bastado el anuncio de esa Nota para haber roto de una vez con un elemento que, después de todo, es el oprobio, la incultura y la ruina de toda nación medianamente civilizada.

Pero España no lo bará asi; España se humillará ante Merry del Val, entonará el «yo pequé», retirará esa real orden y seguirá siendo lo que es ahora: el punto negro entre las naciones europeas.

Cumpliendo lo dictado en la Gaceta, el señor Gobernador de la provincia entregó días pasados al Alcalde señor San Martín, unas hojas impresas para que fuesen repartidas en los conventos establecidos en la capital, con objeto de que inscribiesen en ellas sus nombres todos los inquilinos é in. quilinas que moran dentro de esos edifi-

Dichas hojas fueron distribuidas por agentes de la guardia municipal y, hasta la fecha, ignoramos si han sido recogidas y cumplido el objeto para que fueran repartidas. Lo único que podemos decir es que uno de los encargados de hacerlo ha tenido que ir varias veces á buscar una de dichas hojas, contestándole la encargada de abrir la puerta del convento que ella no puede decir el número de monjas que allí existen, y mucho menos firmar ningún documento mientras no lo autorice el señor Obispo.

No sabemos en qué forma habrán procedido el señor Gobernador y el señor Alcalde por ese desacato á su autoridad: pero suponemos que, dadas las energías que uno y otro despliegan en asuntos de menos insignificancia, habrán impuesto á esas monjas el correctivo que tienen merecido.

No se les ocurrirá ni á don Benito, ni á don Pedro, tomar ninguna resolución contra las huéspedas de esa morada porque si tal hicieran antes de las venticuatro horas tendrían los que, sustituyéndolos, sirviesen mejor los intereses monjiles. ¡Así como así que no es nadie el señor Obispo de la diócesis!

Un caso que demuestra lo que decimos al principio de este artículo es lo ocurrido al Papa con el Gobierno Alemán

San Carlos Borromeo fué, como se sabe, un ardiente apóstol de la fé contra toda reforma prorestante. Para honrar la memo ria del apóstol, el Papa escribió una Encíclica, que si no lo era, por lo menos pare-Puede decirse que es como un ser extra- ció ofensiva á los protestantes alemanes.

extraño sus ideas religiosas, han produci. do ante el Gobierno de su país, una enér. gica que ja que ha sido atendida como se merece, dando por resultado, después de una larga serie de negociaciones, que el Papa ha retirado todo lo dicho en la Enci. clica y que ésta se la ha guardado para mejor ocasión. Esto se lo ha hecho hacer á Roma el Gobierno prusiano; pero entre este y el español chay alguien que pueda calcular la diferencia que existe.

HONORATO MONTERO,

A última hora y en el momento preciso de entrar este número en máquina, leemos la estupenda noticia de que el Supremo Tribunal no juzga suficientes los motivos que existen para protestar de las elecciones de Santander, cuyas ilegalidades é in-fracciones son de notorie lad pública, díga. se lo que se quiera en contrario, como pro-baremos hasta la evidencia en el próximo número.

Tenemos la completa, la intima seguridad de que la minoria republicano-socia. lista, se opondrá con todo vigor y energía á que ese dictamen pueda prevalecer, pues de otro modo, sería fundar un funestisimo precedente para la vida del partido repu. blicano montañés, pues vería que las leves no se han escrito y promulgado, más que para los privilegiados, entrando en esta categoría, los Lomas, los Redonet, los Az. nar; y todos aquellos que contando con las influencias oficiales y con los billetes de banco.—como aseguraba el señor Agüero, hacen votar á los muertos, á los ausentes. y vuelcan las urnas, ó las sustituyen les cierto señor Redonet?—Alabándose des. pués de ello descaradamente, escudados en el favor y en la impunidad.

Pero, jese palacio de la Magdalena.!

CUESTION ETERNA

Sería á mi juicio la que quedaría implantada nuevamente si nuestros actuales representantes en Cortes, con esa energía que les ha caracterizado siempre, no movieran algo á la opinión con su lógica y defendible causa.

No es temor el que parece dejo entrever en los conceptos emitidos en el párrafo anterior, de que nuestros correligionarios no han de cumplir desde los altos sitiales, los compromisos adquiridos cada cual en su región y en general con la idea, sinó que acostumbrados á los grandilocuentes discursos que la generalidad de las veces, vemos ú oimos, sirven únicamente para discutir quiénes de los diputados tiene más verbosidad, y duele que tan estérilmente se pierdan esos esfuerzos que para elevarlos han podido hacer los ciudadanos que componen un pueblo harto de sufrimientos.

Grandes esperanzas y una atmósfera libre de nebulosas se presenta en la nueva lucha que á emprender van nuestros legítimos representantes. Es una nueva era batalladora la que se aproxima, en la cual cada uno de nuestros diputados sabe el sitio que le corresponde. Y ya que en el lapsus de tiempo político que transcurrió, no ha podido oirse más que la prensa radical, muchas veces, amordazada por ingerencias del super-hombre del terror maurístico, aprovechar como ofrecéis, vengando las insidias y crimenes que los anteriores sayones cometerían, y entre otras cosas de provecho que podáis alcanzar, es demostrar que las represalias están justificadísimas, cuando aun al pueblo se le oye rugir con deseos de que le venguen.

¡Hermosa labor la vuestra! jy qué prueba de sensatez más significada daréis, si lográis salir airosos del combate noble que pronto váis á comenzar!

Esperemos, pues; una vez más, «¿qué importa al mundo?», acaso sea ésta en la que procuréis indicarnos el verdadero camino de redención, y salgamos pronto del éxtasis en que ha tiempo nos encontramos.

Es innegable que van á las Cortes hombres de gran valer unido á su intelectualidad llevan la razón y el convencimiento, condiciones indispensables y que dan facilidades incontrovertibles. Esta vez, afortnnadamente, y gracias á la Coalición republicano-socialista, puede decirse sin ánimo de ofensa, que llevamos diputados para todos los gustos—se entiende, para los que como nosotros piensen —y van al Parlamento, republicanos gubernamentales y radicales hasta el extremo de ir incluído entre ellos un socialista; ¿pues qué, nada nuevo hemos de notar y algún cambio en la politica no ha de observarse que influya sobre manera, para que la persistencia en ir uni dos todos se haga siempre cada vez con más tesón?

No hay mejor testigo que el tiempo, y pronto hemos de salir de la incertidumbre en que nos hallamos. Tengamos confianza

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños nio López, y Rusmayor, 9.

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3-Barcelona, Plaza Real, 13-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63 Sevilla, Sierpes. 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma Ilorca, calle Colón. -Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

	4	
ROPA HECHA PARA CABALLERO	babe	Pesetas
Trajes patén, vicuña, ó estambres	de 15	á 80
de pana	» 15	á 35
tambres	» 10	á 55
Gabanes entretiempo é invierno	» 25	á 100
Sacos impermeabilizados	» 50	á 100
Frachs de vicuna, armoure, etc	» 30	á 47'50
Levitas de armoure, estambre, etc	» 50	á 75
Pantalones de patén, pañete, vicuña, etc	» 6	a 25
de pana	» 4	á 10
Pellizas de montagnach, cuello y boca-		LILLIII W
manga strakan o de pieles	» 11	á 100
Rusos de ratina, último modelo	» 18	á 60
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y		redsens
	» 25	á 110
Gabanes de pieles y strakan	» 60	á 200
Togas de pañete y seda	» 100	à 150
	N.F.W. W. S.	W/ 14

puesto entre las casas exportadoras	U	ner	11) 16
Sanlicer de Barrameda.	P	eset	as
Chalecos fantasia	7'5	0 á á	20
ROPA HECHA PARA NIÑOS	6		
Trajes de americana de patén, vicuña, jer- ga, ó estambre para niños de 10 á 16	950		
Trajes marinera y matelot de patén jerge	14	á	40
vicuna, para niños de 4 á 10 años	4	á	38
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años » Gabanes de entretiempo é invierno para	12	á	29
Pellizas de ratina, montagnach etc. para	13	á	44
niños de 10 a 16 años»	10	á	23

ANTANDER	Pesetas
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuna con botón áncora para niños de 4 á 10 años. de Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años	9 á 14
Gorras forma marinero. » forma ciclista de jerga azul y negra para caballeros y niños. Gorras forma Japonesa y Alfonsinas de paño azul y colores para caballeros y niños » Boinas azules clases finas. Mantas de lana y strakan para viajes. Portamantas. Perchas de niquel para trajes. Tirantes para caballeros y niños. de Ligas de seda para caballero.	3 a 8 2 2 4 3 3 a 5 1 a 2 5 12 a 100 2 a 3 0 90

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 50 A 100 PESETAS. GONCORDIA, 38 SANTANDER

Materiales de construcción GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

en nuestros queridos correligionarios que ya saben cómo han de dar con la badila en los nudillos á los diputados cuneros que esta vez, como ninguna otra, estamos seguros del estado nervioso en que se hallan por temor de habérselas con valientes de pura cepa.

Y para terminar, deseo explicar la intención que me ha movido al encabezar este artículo con el epígrafe Cuestión eterna.

Como quiera que transcurren los años, éstos jamás volverán, es preciso que nuestros representantes dejen como oración pasiva las dedaditas de miel que pretenden dar al pueblo los actuales gobernantes, y aprovechen aquellos las circunstancias tan dolorosas porque atraviesa la nación espafiola que va despoblándose con la constante emigración que perdida toda esperanza, no quiere ver continuar la comedia. DR. MATASSÉNÉ.

DE POLITICA

Según leemos en un telegrama de El Cantábrico, los señores Redonet, Aznar y Alvear, visitaron al señor Canalejas, haciéndole presente su disgusto por la política

que se viene haciendo en nuestra provincia. Tiene remuchísima gracia la ocurrencia de esa visita, y sobre todo lo bufo de las quejas (!) que la motivaron. Decimos ésto porque nosotros creíamos ya extinguida la portentosa, la maravillosa raza del que casó la manteca» y cuál no habrá sido nuestro asombro leyendo el telegrama y ver que ese portento sigue siendo exclusivo patrimonio de esos dos ó tres señores, aspirantes á sostener la representación de un pueblo en la más alta Cámara popular; no otra cosa significan estas quejumbrosas visitas, y sinó, se nos podrá decir ¿á quié nes (no siendo conservadores) se les ocurre la peregrina idea de ir á quejarse de la política seguida por un partido contrario, como forzosamente tiene que ser el acaudillado por el demócrata señor Canalejas. al en que militan los visitantes Aznar, Redonet y Alvear? Además ¿qué fuerza de moral política pueden alegar estos electoreros señores Redonet y Aznar ante el Presidente del Consejo de Ministros, que estara en el secreto de sus martingalas electo-Red es ¿que todavía pretende el señor Redonet sea eterno el apadrinamiento á estilo Medio Cudeyo, donde el señor Baldor l cambió la urna electoral, donde los electores habían depositado sus sufragios, por otra que de antemano preparada, contenía mayor número de candidaturas con el nomfor Roll Redonet, según el propio sefor Baldor refería, y que regocijado cele-braba la hazaña?

Señor Aznar protestando en Castro-

Laredo por lo que él sabe. ¿De qué se lamentaría ante el señor Canalejas? ¿como no se llamase á engaño? ¡verdad que debe ser desconsolador gastar el dinero para la adquisición de un acta, y luego quedarse sin las dos cosas! Dudamos lograse conmover al señor Canalejas por aquello de que la «política no tiene entrañas» pronto lo veremos.

El señor Alvear... ¿cómo? Alvear... jah...! si... ya! Y este señor á quien apenas la memoria alcanza el recuerdo de su nombre, ziría como recomendante valioso por sus muchos arraigos en la región?

No queremos continuar comentando los motivos conocidos de esta visita al señor Canalejas, porque al correr de la pluma sobre las cuartillas, saldrían de sus puntos severas censuras hijas de nuestra indignación, ante tantos desahogos, solamente realizables por la audaz política conservadora.

DESDE EL ASTILLERO

SESIÓN MUNICIPAL

Poca, poquita cosa hubo en la celebrada el día doce.

Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión anterior.

Presentación de las cuentas del mes de Mayo, que quedan para su estudio--y que se puede apostar nadie estudiará—por espacio de ocho días.

Se da cuenta de una protesta de varios vecinos de Guarnizo, sobre cesión hecha de un camino. Se discute un poco y como de la discusión sale la luz, se ve por ello que la protesta parece injusta, puesto que no hay perjuicio para nadie en la cesión, y que el servicio público no sufre en lo más mínimo.

Y... nada más, puesto que á esto se redujo la reunión de los prohombres del Concejo.

DE UN MITIN

El suspendido el domingo anterior por indisposición de un orador, se celebró en el siguiente, y más bien que un mitin pareció aquello una reunión familiar, pues escasamente concurrieron á él, de veinte á treinta personas, entre los que vimos á significados viesquistas de este pueblo.

Los oradores fueron un obrero de Santander, el obrero de aquí Pí y el industrial Pérez.

De los tres oradores, el único que habló en sentido radical y haciendo labor por la República, fué el obrero de Santander, cuyo nombre siento no recordar, pues los de aquí, el primero habló poco y el segundo, se dedicó à hablar de lo de siempre, de los casos y cosas de Ezquerra. Este señor orador no acaba de convencerse que por ese

camino no se va á ninguna parte y sí solo á hacer el caldo gordo á quien él sabe.

Así no se hace propaganda aunque otra cosa te creas. Y no sigas quejándote de que aquí muchos dicen que son republicanos y socialistas y que no se afilian ni asisten á esas cosas que tu llamas mitins de propaganda. Sobre este particular puedes atenerte á lo que decía en mi primera crónica,

Además. En el llamado Círculo liberal, están hoy, á pesar de ser ese un centro constituído oficialmente como monárquico, afiliados unos cuantos á quienes yo he conocido siempre como republicanos y que ellos mismos se lo llaman hoy todavía, En camina todos tus trabajos á averiguar cómo estos individuos, siendo republicanos, están formando parte de un partido monárquico, reconociendo y acatando la jefatura de Moret, y procura, ya que son amigos tuyos, hacerlos reingresar otra vez en las filas radicales, y entonces creeremos que verdaderamente haces labor republicanosocialista.

Mientras así no lo hagas y sigas machaca que machaca sobre un mismo tema, nos vas á ir haciendo creer, que todos tus trabajos, según van encaminados, son plan convenido con alguien, que ni profesa ideales avanzados, ni mucho menos.

Ah! que no se olvide. Aunque poco, también se acordó decir algo de este humilde no servidor tuyo. Gracias por el reclamo, y ten un poco de paciencia que algún día sabrás quién soy yo.

SOBRE LO MISMO

Sigo en mi campaña y no cesaré en ella en tanto no consiga mi primordial objeto. La escitación que para reorganizar una conjunción republicano-socialista, verdadera y formal, dirigimos la semana pasada á los cencejales que con el título de republicanos que aqui existen, parece ser no ha caido en el vacío, pues noticias fidedignas que tengo, determinada persona que con tal cargo figura en el Ayuntamiento, está haciendo algunas gestiones particulares con otro objeto. Ahora hace falta que todos los aludidos se pongau de acuerdo y juntos trabajen con fe y entusiasmo para que el éxito más brillante corone nuestras aspiraciones.

Entonces veremos quénes son los que verdaderamente son republicanos y si se atreven á manifestarlo en público, como lo hacen en privado.

Por mi parte voy á hacer hoy otro llamamiento.

En este pueblo existe un gran núcleo joven amante de las ideas progresistas. A estos me dirijo. Sois muchos y buenos, pues entre vosotros hay gente decidida y estudiosa, amantes como el que más de la obra redentora.

Algunos habréis estado ya agrupados, y

por causas agenos á vuestros deseos estáis hoy desorganizados. Pensar que así en la inanición no podéis, porque el enemigo común se nos viene encima. Mirar que en este pueblo particularmente, puede traernos malas consecuencias seguir de ese modo, pero ya véis cómo el elemento clerical, trabajando á la sordina sin ostentación de ninguna especie, va haciendo de las suyas. El Círculo catolico obrero; sucursal ó algo así del de Santander, lo demuestra palpablemente. En el están ingresando bastantes. Unos quizá por convicción y otros, seguramente por aquello de que el estómago es el mejor consejero.

¿Seguiréis en el ostracismo y dejaréis que estos socios suban hasta donde quieran y vosetros tenéis la palabra. Y espero que cumpliréis como debe.

.olonaMe Vigo el dia 29 de Junio, el mang

Astillero 16 Junio 1910.

- SECCION DE NOTICIAS -

Targetas postales

Notables por más de un concepto son las publicadas por la casa editorial de Alberto Martín de Barcelona, reproducción de todas las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos colores, con el escudo de todas ellas, esmerada cartulina é impresión y en las cuales con toda claridad están señalados cuantos detalles de importancia son dignos de ser conocidos. Por la gran utilidad que dichas targetas tienen para la enseñanza de la Geografía descriptiva de toda la península ibérica é islas adyacentes, recomendamos su adquisición á nuestros queridos lectores, seguros de que han de ser de su agrado.

Con las provincias de Almería, Burgos, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Madrid, Navarra é Islas Canarias que acabamos de recibir queda completada la colección de España, compuesta de 51 targetas que se venden al precio de 10 céntimos

Nos dice el editor que en breve pondrá á la venta una colección de Portugal, compuesta de 8 postales y se venderán al mismo precio que las de España ó sea á 10 céntimos una.

Hemos recibido el primer número del Boletín de la Liga de Contribuyentes, organo oficial de dicha entidad, que viene á llenar un vacío, pues ha de contribuir eficazmente al desarrollo y progreso de los intereses de la Montaña.

Le auguramos una larga y próspera vida en el estadio de la prensa, á la par que establecemos gustosísimos el cambio.

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

DISPONIBLE

TIENDA DE COMESTIBLES Y VINOS

ISIDRO MATEO

Peña Herbosa, 39

SANTANDER

Servicio con prontitud y economía. Casa acreditada por sus géneros.

EL ORIENTE DE ASTURIAS
GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUNIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comiviones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Mendez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portand, inodoros, bañeras, estufas, etc.

SATURNING PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á orecios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21

SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente

á la estación de Bilbao)

SANTANDER

PUBLICORES, Aguardientes y Licores.

CARLOS DE OTHOLURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA ,CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inma morial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus gennínas Manzanillas y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su estilo, vejez y finura, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases Canillas, Jerezana y Victoria consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extrarodinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE

— MÁLAGA Y MANZANARES — Grandes destilerías á vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Port. land de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Ye. so, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Anto. nio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANGA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseo.

sas y hielo

SANTANDER

Terminada la reorganización de los servicios, se ponen desde esta fecha á la venta las cervezas de nueva fabricación, cuya calidad no admite competencia.

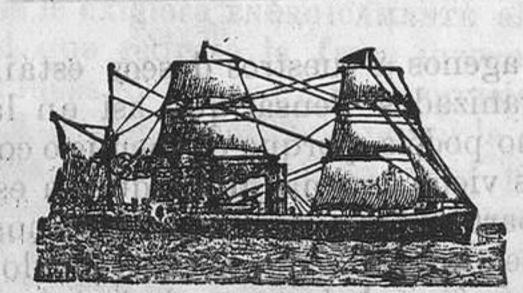
Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

Fábrica de aguardientes y licores DE

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.



MALA REAL INGLESA

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 12 de Julio, el magnifico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIO EN 3.º CLASE 220 PESETAS

El servicio corre à cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

PRÓXIMA SALIDA DE VIGO

Saldrá de Vigo el día 29 de Junio, el magnifico trasatlántico

ASTURIAS

Admitiendo pasajeros de y 1.ª y 2.ª clase. Para toda clase de informes, dirigirse en Santander á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31

quien los facilitará gratuitamente.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN-LA

MENA SUIZA DE

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa!

¡¡No confundirse con otras de su clase!!



Si hacéis la colada de vuestras ropas con la LEJÍA LÍ-

QUIDA «AY-GEL» evitaréis muchas enfermedades por sus grandes condiciones desinfectantes.

PEDIRLA EN ULTRAMARINOS Y CARBONERIAS S A N T A N D E R

DISPONIBLE

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto 2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería Adornos y Artículos de piel.

=JOSÉMATEU=

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

CEFERINO SAN MARTÍN

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CORONAS &

© ESTA AGENCIA SE ENCARGA DE TODOS LOS SERVICIOS CON-CERNIENTES A LA CONDUCCION DE CADAVERES. © SE RECIBEN ENCARGOS PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION. © © ©

La Propicia

-- AGENCIA FUNERARIA

Rubio, número 18.—SANTANDER